

SERVICIOS PRESTADOS POR EL OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

- ✚ Atención y respuesta a las solicitudes de información por el contribuyente y público en general.

PROCEDIMIENTO

- ✚ Presentar la solicitud por escrito o medio electrónico indicando con claridad los detalles de la información solicitada.
- ✚ Una vez presentada la información se resolverá en un término de 10 días como lo manda la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✚ La solicitud del contribuyente será entregada de forma personal.

REQUISITOS

- ✚ El solicitante deberá identificarse con su tarjeta de identidad al momento de solicitar información.
- ✚ El solicitante deberá detallar con claridad que tipo de información solicita.
- ✚ Detallar la forma de entrega de información en físico o por correo electrónico.



Vilma Esperanza Henríquez
Oficial de Información Pública

Municipalidad de Magdalena

Barrio el Centro Magdalena, Intibucá

Horario de atención: lunes a viernes

8:00 A.M – 4:00 P.M

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es